

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**9523** *HOLCIM (ESPAÑA), S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de Holcim (España), S.A.", que se celebrará en primera convocatoria en Madrid, en el Edificio Torre Europa, en el Paseo de la Castellana, n.º 95, 6.ª Planta, el día 27 de mayo de 2010, a las 18,30 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de Holcim (España), S.A.", así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) consolidadas de Holcim (España), S.A. y sociedades dependientes [Grupo Holcim (España)], correspondientes al ejercicio 2009.

Cuarto.- Reorganización del Consejo de Administración. Ceses y reelecciones. Ratificación del nombramiento de Consejero realizado por cooptación.

Quinto.- Nombramiento o reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

Sexto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad por parte de la misma o de las Sociedades dominadas, con los requisitos y dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.

Séptimo.- Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los Informes de Gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Tienen derecho de acudir a la Junta los accionistas que, con al menos cinco días de antelación al de celebración de la Junta, acrediten tal condición, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable.

Madrid a, 17 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Verdú Lázaro.

ID: A100026690-1